

HECHO RELEVANTE

QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI, S.A.

30 de octubre 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI, S.A. (la “Sociedad” o “QPQ”), pone en su conocimiento que:

QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI S.A. publicó con fecha 25 de octubre de 2019 un Hecho Relevante donde se incluían previsiones sobre ingresos y gastos futuros del ejercicio 2019. **Dichas previsiones fueron aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 24 de octubre de 2019.**

A continuación, presentamos a efectos comparativos una tabla en la que se detallan las cifras de la cuenta de resultados que se desprenden de los estados financieros intermedios de la Sociedad del periodo de 6 meses finalizado a 30 de junio de 2019 (el cual ha sido objeto de revisión limitada por parte del auditor), y la estimación para el ejercicio 2019 publicada en el Hecho Relevante con fecha 25 de octubre de 2019, así como su grado de cumplimiento.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (miles €)	Cuentas 30/06/2019 (*)	Estimación 31/12/2019 (**)	Grado de Cumplimiento (%)
Importe neto de la cifra de negocios	313	701	45%
Otros Gastos de Explotación	(234)	(518)	45%
Gastos Ordinarios	(234)	(518)	45%
Amortización del Inmovilizado	(27)	(61)	44%
Resultado de Explotación	52	122	43%
Resultado Financiero	(2)	(24)	8%
Resultado Antes de Impuestos	50	98	51%
Impuesto sobre Beneficios	-	-	-
Resultado del Ejercicio	50	98	51%

(*) Cifras objeto de revisión limitada por el auditor

(**) Cifras no auditadas ni objeto de revisión limitada por el auditor

El importe neto de la cifra de negocio de la Sociedad representa, a 30 de junio de 2019, un grado de cumplimiento del 45% con respecto a la cifra de negocio estimada para el total de ejercicio 2019. La Sociedad considera que cumplirá las previsiones estimadas para el conjunto del ejercicio consecuencia de la adquisición de diferentes inmuebles que se ha realizado a partir del 1 de julio. Estas compras han sido informadas en diferentes Hechos Relevantes publicados en el MAB.

La cifra de gastos de explotación está conforme, igualmente, con las previsiones elaboradas por la Sociedad. El grado de cumplimiento de los gastos de explotación a 30 de junio es del 45%. En consecuencia, se espera el cumplimiento de las previsiones estimadas de los gastos de explotación para el total del ejercicio 2019.

La cifra de amortizaciones del inmovilizado a 30 de junio representa el 44% sobre el total estimado para el ejercicio 2019. Las estimaciones se mantienen para el total del ejercicio dado que en el segundo semestre de 2019 han seguido incorporándose nuevos activos a través de compras, lo que incidirá en la cifra de amortizaciones a contabilizar.

Por lo expuesto anteriormente, la Sociedad considera que las previsiones del ejercicio 2019 publicadas como Hecho Relevante con fecha 25 de octubre de 2019, siguen estando vigentes, no habiéndose identificado, por el momento, ningún tipo de hecho previsible que haga que las mismas deban ser reestimadas.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Gustavo Rossi González
Consejero Delegado
QUID PRO QUO ALQUILER SEGURO SOCIMI, S.A.